346

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
Rodrigo González Fonseca Profesional Universitario Area de la Salud	Dia	Mes	Año	FARMACIA CAPS PATIO BONITO DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	24	9	2018	

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO	
Adición y Prorroga	X	5465-2018	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición			
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

El Área de Servicio farmacéuticos requiere garantizar el Apoyo y soporte técnico como TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripciòn del servicio solicitado

Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicos de Salud Sur Occidente E.S.E - Dirección de Servicos Complementarios - Unidad prestadora de servicios de salud del sur, de acuerdo a las necesidades de la Institución

AREA:	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA			

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

EXPERIENCIA: (En años) 1 EN:

HABILIDADES: orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuedo con politicas institucionales y normas de salud vigentes, dispensación de medicamentos y dispositivos médicos con base en disposiciones legales vigentes, manejo de inventarios, prevención de riesgos ocupacionales, recibo y despacho de medicamentos y dispositivos medicos, elaboración de pedidos mensuales, presentacion de informes y solicitudes por las referentes areas hospital y lider del servicio farmaceutico, conocimiento de normatividad vigente que regulan el servicio farmaceutico y el sector salud.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios.
Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.

TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
		MES			0	
		HORA	10.072	186	$ 1.873.392	
		ACTIVIDAD			0	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Coordinar la farmacia que se le asigne.
b. Asistir a las capacitaciones programadas por el área y participar en los procesos de inducción y re-inducción con relación a la prestación del servicio farmacéutico.
c. Atender con amabilidad al usuario y su acompañante.
d. Custodiar, Archivar, Mantener actualizado y organizado el archivo, entregar soportes del archivo de la actividad bajo su responsabilidad, incluido facturas y soportes derivados de la Facturación de acuerdo a la normatividad vigente y según directriz del Archivo Central.
e. Atender todo lo relacionado con la resolución 1478 de 2006 de manejo de Medicamentos de Control Especial.
f. Manejar adecuadamente el software de la institución y Generar en el aplicativo los cargos de medicamentos y dispositivos médicos a paciente hospitalizado o de urgencias.
g. Conocer, participar y velar por la correcta aplicación de los procedimientos del servicio Farmacéutico tales como selección, adquisición, recepción, almacenamiento, y distribución de medicamentos, devoluciones y autorizaciones promoviendo el diligenciamiento integral, oportuno y con calidad de los instrumentos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades, procedimientos e informes del servicio farmacéutico.
h. Hacer entrega del puesto donde desempeñe sus actividades al cambio de turno, incluyendo el archivo organizado, elementos de papelería y otros.
i. Informar oportunamente de las dificultades y deficiencias que se presenten en el despliegue de sus actividades, al referente de Farmacia en primer lugar, para que se puedan tomar las medidas pertinentes frente a estas, así como los insumos que se requieren para el desarrollo de las actividades contratadas, con el fin de lograr su gestión oportuna.
j. Participar junto con el área de enfermería en la revisión del stock de carros de paro.
k. Participar en los inventarios periódicos de la farmacia.
l. Velar por la correcta entrega de turnos y apertura y cierre de cada turno.
m. Velar por el buen uso de los equipos y elementos de trabajo suministrados por el hospital.
n. Las demás obligaciones que la oficina Jurídica Considere, para este tipo de contratación Y las demás actividades que le sean solicitadas por el referente del área.
o. Participar junto con el área de enfermería en la revisión del stock de carros de paro.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por

1. __ no existencia del perfil requerido;
2. __ por insuficiencia del mismo;
__ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos especificos. 3.

Nombre y firma del Lider Servicio Farmacéutico Rodrigo González Fonseca	Directora de Servicios Complementarios Dannys Iveth Teheran Turizo